

Alicante 23 de Junio de 1880.

LA GRAN CUESTION.

Imposible parece que ciertos hombres que se dedican á la política, tengan una memoria tan frágil ó supongan que los demás la tienen, cuando así se olvidan de los hechos, al ocuparse de cuestiones de gran trascendencia.

Bajo el epígrafe que antecede, publicó ayer nuestro colega *El Eco de la Provincia*, un artículo tan templado en la forma como desprovisto de razón en el fondo, y cuyo objeto es demostrar primero, que no es posible la formación de un partido compuesto de elementos heterogéneos, y después que el único propósito de las izquierdas dinásticas al fusionarse ha sido escalar el poder.

Si nuestro colega se hubiese parado á considerar un momento la historia y los fines del partido conservador, de que es órgano ardentísimo, de seguro que no hubiera escrito las afirmaciones que consigna en su artículo. Si no fuera posible constituir un partido con elementos de distintas procedencias, ¿cómo hubiera podido el Sr. Cánovas del Castillo formar la híbrida agrupación que reunió en torno suyo para su uso particular, sin contar con mas medios que con los que el presupuesto le facilitaba?

¿Cómo pone en duda *El Eco*, que puede existir un partido en que figuren elementos distintos, cuando en el grupo conservador, tanto en las altas esferas como en las inferiores, figuran hombres que han militado en todos los partidos, desde los mas avanzados á los mas reaccionarios, esto es, hombres que se llaman Romero Robledo y marqués de Pidal, que así han gritado ¡viva la revolución de Setiembre! en Alcolea, como han fraternizado con los carlistas en Oroquieta?

Si nuestro colega, como hemos dicho ya, hubiese tenido presente este hecho inconcuso, seguros estamos de que no hubiera defendido la primera tesis de su artículo. Y si respecto á la segunda se fijase en que el Sr. Cánovas del Castillo no tiene mas objetivo desde su último retorno al poder, que mantenerse en él á todo trance; si el interés de partido, que no deja ver á *El Eco* mas que las ventajas de que disfrutaban sus amigos monopolizando la

cosa pública, no le cegase, vería que un Gabinete que descuidando los ramos mas importantes de la administración pública, cuida solo de mantener su equilibrio para no perder el poder, no tiene derecho á acusar á los demás de lo que él hace á despecho de la opinión pública que le rechaza, á costa del país que desfallece, y no obstante lo que aconseja la seguridad de altas instituciones.

Negar los canovistas que puede consolidarse un partido compuesto de elementos distintos, y suponer que sus adversarios no tienen mas ideal que escalar el poder por el poder solo, es tan ridículo como afirmar que no son de distintas procedencias políticas el Sr. Romero Robledo y el Sr. Pidal, y que el señor Cánovas no ha tenido hasta ahora motivos suficientes para renunciar á un poder, en el ejercicio del cual ha sufrido tan marcados desaires en mas de una ocasión, por quien siendo el árbitro para la resolución de ciertos asuntos importantes, ha manifestado que no estaba conforme con las proposiciones del Gabinete.

No se canse pues *El Eco* discutiendo sobre un particular ya tan debatido, y acerca del cual sabe perfectamente el país á que atenderse.

No se precipite nuestro colega en hacer profecías acerca de lo que será y hará el partido dinástico-liberal, de que forman parte tantas eminencias políticas y militares que fueron el elemento mas valioso de la conservaduría, y que al separarse de ella la redujeron á tan mínima expresión, que para tener algun hombre de cierta talla ha tenido que ir á buscar aliados en el campo absolutista. El nuevo partido, con permiso de los que suponen lo contrario, se consolidará y tal vez no pase mucho tiempo sin que nuestros adversarios se convenzan de una verdad que tanto parece escocerles: y en cuanto á lo que, afirman los canovistas respecto á los móviles de la fusión, también se convencerá el país de que no son escalar el poder por el poder, sino variar la marcha del actual Gabinete, cuyas tendencias reaccionarias le imposibilitan de llevar á cabo soluciones políticas y administrativas, que saquen á la nación del marasmo en que la ha sumergido el eclecticismo del se-

ñor Cánovas, que atento solo, como hemos dicho tantas veces, á perpetuar su omnipotencia, así aparenta contemporizar con el presente llamándose liberal, como se doblega á las exigencias del ultramontanismo absolutista, haciendo imposible toda mejora saludable y positiva.

Y toda vez que el país conoce cual es la gran cuestión para los canovistas, no quiera *El Eco de la Provincia* achacar á los demás lo que tan perfectamente cuadra á sus amigos.

Nada menos que un artículo dedica el órgano municipal á querer demostrar que no ha habido la menor irregularidad respecto á la subasta de puestos públicos, anulada el viernes último por el Ayuntamiento.

Nosotros que no tenemos el menor interés por ninguno de los licitadores, y que si hemos tomado cartas en este asunto, ha sido para lamentar que á causa de una irregularidad cometida en él, tal vez pierda la hacienda municipal 4.000 pesetas, debemos manifestar á nuestro colega que no vemos tan clara como él la justicia con que se ha obrado en este particular.

Que la irregularidad de que nosotros hablamos existe, es innegable, puesto que nadie se atreverá á defender que sea regular que en un acto de tanta importancia como el arriendo de un arbitrio que se eleva á 8.000 duros, se cometan equivocaciones por los dependientes del municipio, como la que dió lugar á la reclamación del postor, sin que las advierta la autoridad que preside el acto y los empleados que debieron autorizarle.

Tampoco puede considerarse como regular el que el postor no cayese en la equivocación hasta el día siguiente alen que tuvo efecto la subasta; puesto que era natural que al adjudicarse el arriendo hubiese manifestado el error en que le indujo la respuesta irregular del pregonero.

Y en cuanto á que el acuerdo del Ayuntamiento anulando la subasta y devolviendo el depósito, es conveniente para los intereses de la corporación municipal, tampoco estamos conformes con nuestro colega, puesto que si no se hubiese anulado la subasta, se hubieran percibido 40.000 pesetas, y habiéndose anulado nos atrevemos á pronosticar que quedará adjudicado el arriendo por las 35.530 pesetas ofrecidas por el postor en el remate anterior.

Y como no es esta la primera vez que se han hecho alteraciones en subastas de mayor ó menor importancia, he ahí la causa por que nos-

otros lamentamos la poca atención que se pone en los actos administrativos que se relacionan con servicios del género del que nos ocupa, y por qué llamamos la atención de quien corresponda, á fin de que en lo sucesivo se fijen claramente los términos de las subastas, y se ponga gran cuidado en la manera de darles un remate que no dé lugar á equivocaciones, siempre perjudiciales para el ayuntamiento.

En virtud de lo dispuesto en Real decreto de 21 de Enero de 1878, reorganizando la enseñanza de la Escuela general de Agricultura del Reino, se han concedido dos plazas de alumnos á cada Diputación provincial, las cuales deben conferirse en jóvenes naturales de la misma provincia, siendo por cuenta de ella los gastos de manutención; y los agraciados deberán sufrir un examen de lectura, escritura y conocimiento de las operaciones fundamentales de la aritmética.

Parece que la Comisión provincial ha informado favorablemente en los expedientes de registro de las minas *San José y La Casualidad*, sitas en los términos de San Vicente y de Orihuela.

Ha solicitado autorización el ayuntamiento de Villafranca para construir un matadero público.

Se han presentado en el Gobierno de provincia para su aprobación, los estatutos de una sociedad que trata de crearse en esta capital con el título «La Industria del Gremio de Panaderos», y cuyo objeto es el dar la mayor importancia é impulso á dicha industria.

Segun circular del Excmo. señor Director general de Correos de 12 del actual, desde 1.º de Julio próximo dará principio un servicio mensual directo entre Barcelona y Manila, fijándose las salidas el día 1.º de cada mes.

Por la Dirección General del Ramo ha sido aprobada la subasta para la conducción diaria del correo entre Alcoy y Villena, cuyo servicio ha sido adjudicado á D. Francisco Vilaplana, por término de cuatro años, y cantidad de 2499 pesetas anuales.

Hé aquí lo que dice nuestro colega *El Correo* en su última hora del lunes.

«Hemos creído advertir de ayer á hoy cierta intranquilidad en los círculos ministeriales. No muestran la seguridad de los días anteriores, y quizá proceda esto de los entorpecimientos que ha sufrido la combinación ministerial, y quizá del mal efecto que hayan producido

las visitas á Palacio de los señores Martínez Campos Alonso Martínez. Sea lo que fuere, y sin que nosotros aventuremos ningun pronóstico, la verdad es que pasa algo, que se atisba más en las caras y en las impresiones, que en hechos bien comprobados.»

Hasta *La Correspondencia* se muestra cruel con *La Política*. ¿Pues no ha tenido la ocurrencia de incitar al colega nocturno al de la calle de San Miguel á que repita sus frases de todo va bien, muy bien, perfectamente bien? Y *La Política* no contesta, y cuando *La Política* no contesta, por algo será.

Dice *El Demócrata*:

«Entiende *La Política* que el partido liberal dinástico «pone su vista en el trono, de quien todo lo espera, sin perjuicio de anunciar grandes catástrofes, si el trono no se doblega á su voluntad.»

Cuando los ministeriales dan este ejemplo de indiscreción, discutiendo lo que han declarado indiscutible, recordamos involuntariamente la frase atribuida á Galileo sobre el movimiento de nuestro planeta.

«No se mueve... y, sin embargo, se está moviendo.»

A los ministeriales les está todo permitido.

De *El Constitucional Español*:

«Un hecho histórico, recordado con motivo de la muerte de D. Angel Fernandez de los Rios.

Era el mes de Julio de 1854: el pueblo se batía en las calles de Madrid al grito de ¡viva la libertad! y en la calle de Jacometrezo, en especial, el fuego era vivo y sostenido.

En una de las casas situadas en el centro de la calle, varios periodistas escribían un Manifiesto, saliendo de vez en cuando alguno de ellos á enterarse del estado de la lucha:

Un hombre, armado con un pesado fusil inglés, sostenía un desesperado combate contra el ejército, que aunque con lentitud avanzaba por dicha calle. Cuando este oscuro héroe llegó cerca de la casa en cuestión, un joven liberal, periodista, orador chistosísimo que poco antes había retratado en el Ateneo al ministro de San Luis, estudiando el reinado de Fernando VI, salió á la puerta, y dirigiéndose al paisano, le preguntó:

—Paisano, ¿tienes cartuchos?

—No,—contestó aquél con ronca voz.

—Pues ahí van,—exclamó aquél, arrojándole cuatro paquetes.

Pocos días después, el joven escritor redactaba un Manifiesto célebre, y algunos años más tarde, olvidándose de su origen político, era un verdadero dictador en el poder.

¿Conoce el Sr. Cánovas á nuestro héroe?

NOTICIAS GENERALES.

No se sabe aun fijamente el día en que se suspenderán las sesiones de las Cortes, pero es seguro que el decreto de suspensión se leerá al día siguiente de concluirse en el Senado la discusión de los presupuestos.

—Segun afirma un colega, en el Consejo que, bajo la presidencia de S. M.,

COLECCION DE CARTAS ÍNTIMAS.

Amable lectora ó lector, quien quiera que fueres: Si tienes la suficiente paciencia para emplear tus ratos de ocio en la lectura de estas mal pergeñadas líneas, dispénsame el favor de no suponer que tengo pretensiones de que éstas mis cartas íntimas formen una colección epistolar dogmática.

Ligeramente y en tono festivo, intercalo algunas máximas, que si nada dicen de nuevo, sí, tienen mucho de verdad.

Confando en tu benevolencia, voy pues, á dar principio á mi correspondencia íntima sostenida en mi imaginación, de la misma manera que esos castillos en el aire que formamos en nuestros ratos de ocio.

Los nombres de mis *Agurillas* he procurado sean lo mas raros y chocante posible, á fin de amenizar algo más los cuadros sociales que serán fundamento de mis *cartitas*.

Hecha esta salvedad lealmente, pasemos á co-

Amaba á su hija, y mal diré si no declaro que continuó amándola.

Es graciosa, un poco elegante; machaca en el piano algo la música y sabe algo de historia y geografía, que aprendió en esa cáfila de «noveluchas» con que se calienta la cabeza. Habla regularmente tiene buen trato y sus formas sociales son regulares. La verdad, yo muchas veces he gozado á solas pensando en que sería feliz al lado de su hija de V. después de casarme con ella. Pero francamente, yo, acá, en mis adentros me he forjado el tipo de esposa que deseo.

No me conviene su hija de V.

¿Quiere V. que le diga porqué? Pues se lo diré.

Yo deseo una muger que *recs*, que sepa hacer *calceta*, que entienda bien eso que se llama *reparar la ropa*, que haga un buen *zurcido*, que no quemé los huevos al freirlos, que dirija ó disponga un *sucolento cocido* y fria bien las *patatas*.

¡Oh! «¡las patatas!» ¡Sublime y exquisito manjar de los pobres!

Necesito una muger que si la desgracia le obliga á *barrer* la casa, *lavar* la ropa, y *fregar* los platos no crea que por eso ofenderá á *Walter Scott*, *Dumas*, ni á *Victor Hugo*; ni piense que esos *quehaceres* de la casa, naturales en las de su sexo, la harán por practicarlos, indigna de la consideración respeto y aprecio de la sociedad. Esta es mi opinión.

Deseo una muger que crie á sus hijos, si los tie-

LA VERDADERA ECONOMÍA

ESTÁ EN LA

PAÑERÍA Y SASTRERÍA CATALANA,

CALLE MAYOR, NÚMERO 20.

ELEGANCIA Y BARATURA.

Hé ahí lo que encontrarán en este establecimiento las personas que deseen favorecerlo con sus encargos, pues en él se confeccionan á medida, elegantes trages de ricos chaviots y modas de varios dibujos, á los siguientes precios: 100 reales, 120, 140, 180, 200, 240 y 300, etc., etc.

El público que viene favoreciendo este establecimiento desde su instalación, conoce las ventajas que hallan los que en él se visten, pues á la excelente calidad de los géneros vá unida la elegancia en el corte de las prendas que en él se confeccionan.

Los forasteros que deseen adquirir un traje, pueden pedirlo con la seguridad que en pocas horas serán servidos.

calle Mayor, número 20.

Vapores Correos Trasatlánticos

DE A. LOPEZ Y C.^a
NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1880.

Para Puerto-Rico y Habana salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se expenden tambien billetes directos via de Cádiz para Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas en trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.—Más informes en Cádiz, A. Lopez y Compañía.

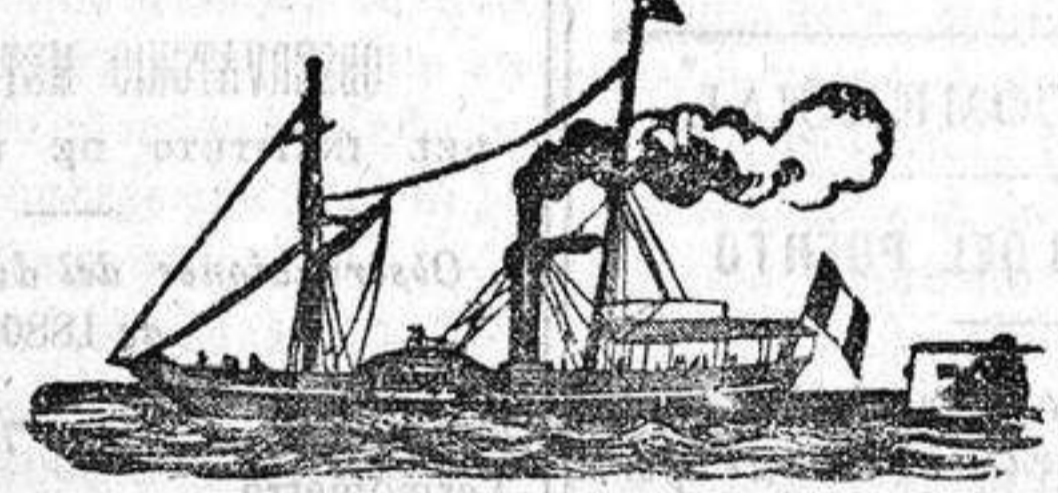
Los pasajes de niños han sido reducidos recientemente. Rebajas á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad, además de las que ocupen.

Instalaciones de lujo y con mueblaje especial á precios convencionales. En Alicante, Faes hermanos y compañía.

Compañía Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE ALICANTE Y CETTE. POR LOS VAPORES

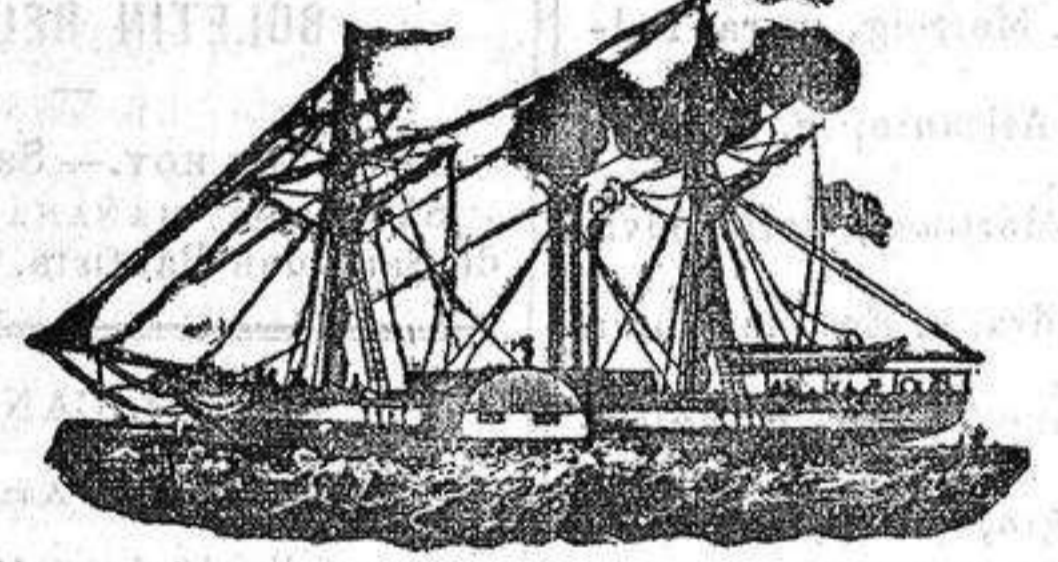
ADELA, NAVIDAD Y SAN JOSÉ.



Salidas de Alicante todos los mártres á las seis de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette. Admite carga y pasajeros. Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

VAPORES FRANCESES DE CYP FABRE Y COMP. DE MARSELLA

SERVICIO SEMANAL ENTRE Alicante, Oran, Cette, Marsella y vice-versa POR LOS VAPORES



Salidas todos los Viérnes, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos. Consignatario, Viuda de R. Maluenda, Jorge Juan, 1. NOTA.—Esta Compañía, en combinación con la de los ferro-carriles del Mediodía de Francia, admite carga de vinos para París, (Gare Bercy) con trasportes de pipas vacías á precios reducidos.

LINEA DE VAPORES

ENTRE **SEVILLA Y MARSELLA,** Segovia, Cuadra y compañía. Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.—Salidas de Alicante.

Los mártres á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla. á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑÍA.

INTERESANTE.

En el Gabinete de D. JUAN PEREA, dentista de la Real Casa, Labradores, n.º 1, frente á S. Nicolas, encontrarán sus muchos favorecidos, un abundantísimo surtido de dientes y muelas minerales de las mejores fábricas de París y Londres, y de diferentes precios, á fin que de este modo puedan surtirse desde el mas rico al mas pobre. Pone dientes sueltos desde 20 reales uno hasta 160; dentaduras completas desde 600 rs. hasta 2500 idem. No se ha conocido otra baratura igual: no hay duda ninguna que una persona falta de dentadura es fea, pues lo que mas adorna y embellece son los dientes, y á la vez el uso que de ellos se hacen pronunciando y rompiendo los alimentos evitan de este modo los padecimientos del estómago y las malas digestiones. En este mismo gabinete hay un abundante surtido de elixires de diferentes clases para fortificar la dentadura y curar las enfermedades de la boca, tambien hay cajas de polvos y cepillos para los dientes. Dicho profesor hace toda clase de operaciones en la boca por difíciles que sean aunque estas estén desahuciadas de otros profesores, sin causar al paciente la menor molestia segun lo tiene acreditado en los 48 años que en esta reside.

Léjos, muy léjos del ánimo de D. Juan Perea, el esplotar la credulidad pública con frases más ó ménos pomposas segun lo hacen algunos que se tienen por dentistas anunciando mamarrachos y obsequiando á unos y otros para que estos hagan propaganda por cafés y paseos haciendo de este modo caigan los ignorantes en sus redes, sin tener en cuenta que no solo se ponen en ridiculo, sino que tambien ponen á los que verdaderamente son profesores, pues esto no demuestra otra cosa que miseria ó poco trabajo. Dicho Sr. Perea cuenta con 30 años de práctica y 30 años es bastante garantía para los que se dignen visitar su gabinete, seguros de salir de él bien complacidos, tanto en las piezas de dientes como en cualquier otra operacion que se le confie.

Almacen de aceites y vinos

DE **PEDRO JUAN AMOROS** E HIJOS, calle de la Princesa, n.º 13.

Los dueños de esta antigua y acreditada casa, que no tiene rival entre las que de su clase existen en esta ciudad, invitan al público á que visite su establecimiento en donde podrá examinar los artículos que en él se expenden por mayor y menor, y se convencerá de que no es posible hacerle la competencia ni en el precio ni en la calidad.

Entre los artículos que hay de venta, por cuyas buenas cualidades han sido premiados en cuantas exposiciones se han presentado, se encontrarán: aceite de Biar de primera y de segunda clase, y de primera del país, vinos para mesa de la huerta de Alicante, de la Mancha, de Benjama y de Biar, entre los vinos para postres se venden los renombrados Jeréz, Jerezano, Oro, Fino, Matusalén, Pasado, Moscatel, Manzanilla, Fondillon, de Benjama y Alogue de la huerta. Aguardiente de anís sencillo de 48 y de 25 grados, anís doble de 20; el dulce y aromático anís Imperial; Holanda de 25, para confeccionar licores, espíritu de vino de 40 grados.

Tambien se vende ginebra legitima de Holanda, aguardiente de caña, vinagre y accitunas del país.

La fábrica donde se elaboran los aguardientes pertenece á los dueños de este establecimiento. Los pedidos que excedan de un 1/4 de arroba, serán llevados á domicilio gratis si así lo exigen los consumidores.

LICOR BREA MÚNERA.

Los catarros pulmonares, gargaritas, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades plégicas, reumáticas, debilidad general primer reorganizador sanguíneo.

NOTA.—El 18 Abril 1875, hallándose en Barcelona Mr. Guyot, de París, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academiá de Barcelona y París y no aceptó.—5 Rs. FRASCO.

Venta en las farmacias y droguerías. Astor Escudellers, 22, Barcelona. **MÚNERA HERMANOS.**

RECOMENDAMOS

muy eficazmente la lectura de la siguiente carta:

LA YESA, 18 de Mayo de 1872. Sr. D. José Andrés y Fabiá.

Mi querido amigo: Tenga Vd. la bondad de remitir con el dador el «Purgante ó refresco gaseoso para el dolor de estómago,» pues por conducto de mi amigo D. Joaquin Rosell, vino á traerme la salud que tres años habia perdido, produciendo tan buen efecto que á la tercera toma desapareció, y me parece que he vuelto á la edad de 30 años; y encontrándose un cuñado mio en el mismo estado, me encarga le pida á usted. El mismo portador le entregará á usted su valor, el que me mandará usted á decir para ponerlo en conocimiento de algunos que me lo han preguntado y desean saberlo.

Le doy las más expresivas gracias por el gran beneficio que con su medicamento he conseguido, y enente al mismo tiempo con un verdadero amigo que desea servirle, ANTONIO JORDAN.

Depositarios.—Farmacias de los señores Soler y R. Hernandez.

Ulloa. Saldrá el 28 del actual para Havre y Hamburgo. Admite carga y pasajeros Consignatarios, Car y comp.

LINEA DE VAPORES SERRA. El Donata. Saldrá el 24 del actual para Valencia, Barcelona Tarragona Palma y Liverpool. Admite carga y pasajeros. Consignatarios M. Guardia y hermanos S. Fernando 9.

Duro. Saldrá el 24 del actual para Valencia Tarragona y Barcelona Admite carga y pasajeros. Consignatarios Carey y C.^a

Julian. Saldrá el 26 del actual para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao. Admite carga y pasajeros. Consignatario Carey compañía.

Exposition Universelle 1878 Médaille d'Or. Croix de Chevalier

LAS MAS GRANDES RECOMPENSAS

OLEOCOME

E. COUDRAY

HECHO CON EL OLEO DE BEN PARA LA HERMOSURA DEL CABELLO. Este nuevo aceite untuoso y nutritivo se conserva indefinidamente y tiene la propiedad de mantener el cabello flexible y lustroso.

ARTICULOS RECOMENDADOS: PERFUMERIA A LA LACTEINA. Recomendada por las Celebridades medicas. GOTAS CONCENTRADAS para el pañuelo. AGUA DIVINA llamada agua de salud.

SE VENDEN EN LA FÁBRICA: PARIS, 13, rue d'Enghien, 13, PARIS. Depósitos en casa de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de España y ambas Américas.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR Proveedora efectiva de la Real Casa 22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

Única casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de París con DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS los únicos premiados EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFA

GRAN SURTIDO DE TÉS SELECTOS PASTILLAS NAPOLITANAS Y BOMBONES DE CHOCOLATE DULCES Y CAJAS FINAS DE PARÍS.

Depósito general. . . Calle Mayor, 18 y 20
 Sucursal Montera, 8

MADRID.

FARMACIA DE AGUILÓ,

Mayor 51, frente á las casas Consistoriales.

Magnesia Doble Efervescente preparada por

AGUILÓ, FARMACÉUTICO.

Los buenos resultados que con ella se obtienen comprobados por el favor que el público la dispensa y su favorable accion sobre la economia para combatir las acideces, malas digestiones, irritaciones del estómago, jaquecas, flatos etc., la hacen recomendable y de necesario uso en las familias. Tomando una cucharada con agua azucarada con jarabe de cidra ó limon es el mas inocente de los refrescos, de fácil administracion, de grato sabor y seguros efectos. USO. Una cucharada antes de cada comida con agua azucarada; tomando dos ó tres cucharadas, obra como un ligero purgante.

En la misma farmacia se encontrarán botellas de jarabe de cidra, limon, fresas, frambuesa, agráz, granadas, etc., á 4 rs. botella devolviendo medio real por la devolucion de la misma.

Farmacia de Aguiló, Mayor, 51, frente á las Casas Consistoriales, Alicante.

MAGNESIA DOBLE EFERVESCENTE

PREPARADA Y PERFECCIONADA por el farmacéutico

DON LUIS MAS Y FONT,

Calle Mayor, número 4, (frente al paseo de Mendez Nuñez.)

ALICANTE.

Es generalmente usada la Magnesia doble efervescente como uno de los remedios mas apropiados contra la indigestion, los vómitos, la debilidad de nervios, los vahidos, cólicos, flatos, nauseas, inapetencias, dolor de cabeza, pesadez de estómago, estreñimiento habitual, etc., etc., y muy recomendado como purgante benigno, fresco y agradable.

Todos los elogios que de este apreciable medicamento podrian hacerse, quedan justificados por los resultados que han obtenido cuantas personas han recurrido á él para el alivio de los citados padecimientos, y por el modo como se vá generalizando é introduciéndose entre las familias cuidadosas de su salud.

Mas Font, Mayor, 4.